

O.O. LOS AXIOMAS DE LA COMUNICACION

Nos proponemos, fundamentalmente, un trabajo de exposición. Las tesis y los principios que vamos a exponer corresponden, en su mayor parte, a las conclusiones de los trabajos de la escuela de Palo Alto (California). Las investigaciones y aportaciones de Bateson, Ruesch, Jackson... pensamos que deben ocupar un lugar: importante en todo trabajo destinado a Teoría de la comunicación. Nuestra contribución y crítica se expresa al hilo de la exposición, pero también en el conjunto de esquema y trabajos que venimos desarrollando en nuestro trabajo público. Con todo, los elementos que consideramos más importantes se desarrollarán en forma de Notas al final de esta parte.

O.I. EL MARCO TEORICO

En primer lugar, tenemos que hacer referencia a aspectos que ya hemos tocado en otros apartados. El modelo dialéctico desde el que tratamos de "interpretar" y reconstruir los datos proporcionados por otros autores, en ocasiones bajo supuestos muy diferentes (= material dotado de una cierta organización sobre el que operamos la "reinscripción" de un nuevo tratamiento). Desde él y con el repertorio de un instrumental que es básicamente interdisciplinario (= semiología general, semiótica de la producción objetiva, estructuralismo constructivista, teoría de los objetos... ..), hemos intentado articular un conjunto nuevo de conceptos.

O.2. LOS CONCEPTOS

Como elementos sobre los que llamamos la atención tenemos el concepto de paquetes informacionales, lingüísticos o no, contenidos en el mensaje. La distinción de Bühler respecto al análisis funcional del signo y los planos de señal, símbolo y síntoma que podemos analizar en ese mismo mensaje. Las funciones del mensaje (= clasificación de Jakobson). El valor "interpretante" del signo (en parte desde la clasificación de Peirce y el comentario crítico de Eco, pero también desde las aportaciones importantísimas de G. Gilles-Grammer y de Mouloud que conectan con los nuevos estudios sobre el simbolismo, dentro de las actuales corrientes del psicoanálisis). Los valores denotados/connotados del mensaje o las funciones informativo/ "expresivas" de la conducta significativa. El concepto de "estilo", en las operaciones que lo constituyen. El tema de las Ideologías como matrices generativo/transformativas que deben dar cuenta del discurso, en sus valores tanto semánticos como pragmáticos. Pensamos que estos son los elementos más importantes que van a cubrir aquí un papel auxiliar importante.

O.3. LA PRAGMATICA

Nuestra exposición debe realizarse afirmando que el plano del análisis es el de la pragmática, desde el que las dimensiones tanto sintáctico/sistemáticas como semántico/ productivas son abordadas. En la misma línea, no tememos partir de un modelo de "Caja Negra" (Ahsby, Bunge) que entraña la eliminación de una

causalidad lineal. Con todo, es importante resaltar que esa causalidad no está limitada de la cotidianidad del "diagnóstico" silvestre (en nuestra vida diaria, A siempre piensa que reacciona como lo hace "obligado" por la conducta de B). Estamos, pues, ante un sistema dotado de circuitos de retroalimentación, es decir ante un sistema "circular". Y, en él, no tiene sentido hablar del comienzo o final de una "cadena causal" (pensamos que son muy importantes las aportaciones sobre "casualidad" y "acontecimiento" en Havenam, Granger y la escuela semiótica francesa o Desde nuestros esquemas de modelización (ver J.I. de la Mata) es más preciso hablar de regulaciones ecosistémicas.

O.4. EL CONCEPTO

Para los investigadores de Palo Alto, la circularidad del sistema es lo que caracteriza, precisamente, la interacción. A y B (polos de una relación comunicativa) no reaccionan sólo a la conducta del otro; ellos, a su vez, reaccionan a partir de su propia reacción. Pero, por lo mismo, esa reacción de reacción complica el plano mismo de la relación comunicativa: la "Caja negra" produce nuevas entradas/salidas que no pueden explicarse si no es desde la concepción de una complejización interna superior. Lo que supone una sobredeterminación que obliga a enriquecer el sistema mismo de las "Cajas Negras" y aquí se pierde ya el principio de economía sobre el que el positivismo necesita fundar su concepción reduccionista). Pero esto supone cuestionar entonces los valores "normal/patológico" que hace accesible la orientación del análisis. La comunicación es una función compleja de la situación y de la pertenencia de ésta a una ecología bien determinada.

O.5. VALOR ECOSISTEMICO DE LA CONDUCTA

Cuando Jackson se pregunta si la comunicación de una determinada familia es patológica porque uno de sus miembros es un psicótico, o, sí, por el contrario, lo que ocurre es que uno de los miembros de esa familia es psicótico, porque esa familia está enferma, nos está solicitando mayores precisiones. En primer lugar, la necesidad de distinguir entre psicogénesis y sociogénesis del trastorno comunicacional; pero, precisamente, como no separables, metodológicamente hablando. Hay una interconexión entre ambas que sólo es desentrañable desde los conceptos superiores de "ecología" y su determinante "Ecosistema". Pero, además, desde la concepción de la conducta como significativa (en su doble dimensión significante y significada) y como teniendo lugar en un contexto. En ese sentido, el llamamiento al valor "significativo" de la conducta es recurrir a la concepción de una conducta "función" regulada de una situación interactivo/productiva.

O.6. SIGNIFICACION CONTEXTUAL DE LA CONDUCTA

En segundo lugar, no hay ni "estados" ni "situaciones" estáticas: en la medida en la que esa conducta es una función compleja, tenemos que afirmar que el "sentido" de esa conducta varía de acuerdo a las

oscilaciones de la información presente en el contexto o situación. Pero hay más, ese "sentido" depende igualmente del "lugar" que ocupe el presunto observador. Pierden sentido así las nociones de "normalidad" y "patológico" (ver Canghulem), porque lo que definen (o pretenden definir) se instala en la regulación/normativización de la ley que desencadena el conflicto. Por el contrario, en la teoría de Palo Alto, se acepta la relativización de tales nociones, pero sólo en la medida en que la conducta se analiza desde su adecuación o inadecuación a una situación interaccional (= de ahí que ellos tengan que considerar la esquizofrenia como la única reacción posible frente a un contexto donde la comunicación normal es imposible).

O.7. Nosotros, por supuesto, aceptamos que esa reacción esquizofrénica quede regulada por el contexto viene impuesta por él. Pero creemos más, creemos que, en última instancia, tal conducta perpetua el contexto mismo. Lo cuestiona, por supuesto, pero negativamente. Creemos que la índole del conflicto es efecto de la ordenación ecosistémica del contexto. Pero que, además, lo es de la misma interiorización de esa ordenación (y sus recursos, en las vertientes productivo/ valoradas que determina o posibilita). Pero de esto tendremos que hablar extensamente en un momento posterior. Ahora, lo que se nos impone es utilizar aquí unas definiciones mínimas y empezar, desde ellas, a establecer los "Axiomas de la Comunicación".

.../...

I.O. CONVERTIBILIDAD ENTRE CONDUCTA Y COMUNICACION

Podemos considerar la "comunicación" como la unidad de conducta interaccional. Llamamos "mensaje" a la unidad comunicacional. Una serie de mensajes' estructurados e intercambiados entre individuos da lugar a "la interacción". Las "pautas de interacción" son unidades de nivel más elevado que pertenecen tanto al microgrupo como al macrogrupo social. Tales "pautas" (= patterns, programas) están en íntima interdependencia de los conceptos de socialización, endoculturización, aprendizaje, etc. Hay conversión entre "conducta" y "comunicación": toda conducta es comunicación. Esto implica que la unidad/mensaje pueda ser un producto fluido y multifacético. Implica la "densidad" del mensaje, en la medida en que éste es el producto o la acción misma en su productividad. Esa "densidad" alude tanto a los componentes informacionales del mensaje (=verbal, tonal, postural, contextual, etc.) como a las propias operaciones de su ordenación. En esa medida, se trata siempre (con los mensajes) de modos o formas de la conducta cada una de las cuales determina, modifica, orienta o limita a las de los otros. Los diversos elementos que componen la productividad de esa acción son susceptibles de permutaciones y presentaciones muy variadas y complejas. En su concreción, la posibilidad de su combinación son prácticamente ilimitadas. Siendo cada factor o conducta o elemento de la conducta, su complementación es siempre la conducta.

I.1. EL PRIMER AXIOMA: IMPOSIBILIDAD DE LA NO-COMUNICACION

De lo anterior se desprende la primera ley o el primer Axioma: nada hay que sea lo contrario de la comunicación o es imposible no comunicarse. Toda conducta es siempre un mensaje, de lo que se desprende que es imposible no comunicarse. El axioma tendrá una gran importancia en la esquizofrenia(precisamente como la negativa a comunicarse, es decir, a conducirse: interesa comprender que la comunicación es un "compromiso"y que, en sí misma, no es sólo una relación entre sujetos, sino también una relación "a través de un o en un medio o contexto").

I.2. La imposibilidad de no comunicarse forma parte del llamado "dilema esquizofrénico"(= el esquizofrénico "parece" no querer comunicarse. Pero cualquiera conducta, silencio, movimiento, retraimiento... es comunicación. El esquizo se enfrenta al tema imposible de la negación de su propia comunicación y, a la vez a la necesidad de negar que su negación sea ya una comunicación. Este es un factor clave para comprender las características específicas de la comunicación esquizofrénica. Porque de lo que se trata, en último término, es de la necesidad de romper con todo compromiso (porque la comunicación siempre es compromiso)así como la propia posición frente al posible receptor. El esquizo no quiere sino evitar ese compromiso. La comunicación, pues, implica un compromiso y define una relación.

(I) No es posible no comunicarse.

I.3. EL SEGUNDO AXIOMA: NIVELES COMUNICACIONALES

El II Axioma hace referencia a otros factores de gran importancia. En la comunicación, el mensaje "es" la relación. Un mensaje transmite información,pero en la medida en que toda conducta es o sirve de base al control, un mensaje impone o determina conductas. Es decir, en todo mensaje deben diferenciarse los valores informativos o referenciales) de los valores conativos (o de control). En lo fundamental, los valores conativos no sólo establecen la relación sino que, además, define esa relación entre el emisor y el receptor. Hay autores que prefieren distinguir entre "información" y "metainformación" (como "comentario" acerca de la información misma). Estamos ante el tema de las comunicaciones paradójicas, como manifestación de las frecuentes equivocaciones, en la psicopatología de la vida cotidiana, de la relación contenido/relación.

(II) Toda comunicación tiene un aspecto de contenido, una dimensión relacional de tal manera que el segundo clarifica o amplía al primero; es por lo tanto una metacomunicación.

I.4. TERCER AXIOMA: LA PUNTUACION DE LA SECUENCIA DE LOS HECHOS

Otro importante Axioma está estrechamente relacionado con la capacidad o posibilidad misma de la interacción. Se trata del intercambio de mensajes, concebido como una secuencia ininterrumpida de intercambios. A este Axioma Bateson y Jackson lo definen como "Puntuación de la secuencia de los hechos". Se trata del establecimiento de la Gestalt o configuración que adopta el hecho mismo de la comunicación. Puntuar equivale a determinar los ejes dominantes de la relación, es decir, supone la capacidad de imponer los patrones o modelos del intercambio de mensajes o de las formas de la relación, sin que esto quiera decir que necesariamente tengan que estar emisor y receptor de acuerdo o desacuerdo). Tales patrones constituyen las reglas de contingencia con respecto al intercambio de refuerzos; la puntuación organiza los hechos de la conducta y determina, pues, las reglas concretas de ejercicio de la comunicación así como, por tanto, las reglas socio/culturales. De hecho, compartimos muchas de estas de estas reglas. Sin embargo, la falta de acuerdo en la manera de "puntuar" la secuencia de los hechos es la causa de muchos conflictos (= en realidad, el conflicto aparece como incapacidad de metacomunicarse acerca de la respectiva manera de puntuar la interacción; por lo tanto, "puntuar" equivale a establecer el valor o el carácter de la relación desde una situación de legalidad.

En definitiva, la naturaleza de la relación depende de la puntuación de las secuencias de comunicación entre los interactuantes.

(III) La organización de la secuencia de los hechos de la comunicación define la naturaleza de ésta última.

I.5. CUARTO AXIOMA: CODIGOS DIGITALES Y ANALOGICOS

Creemos que no es demasiado necesario en estos momentos definir qué cosa pueda ser un código digital (códigos fundados en el "sí" o el "no" . . .). El IV Axioma se refiere a la necesidad de distinguir entre códigos digitales y códigos analógicos. De la primera, podemos decir que se trata de la comunicación en la que la relación referencial es arbitraria, convencional, lógica, capaz de traducir el tiempo, abstracta. La comunicación analógica es virtualmente de tipo no verbal, como los movimientos, las kinesias; los gestos, las posturas, los tonos y las pausas, los ritmos. En el hombre, se dan las dos grandes clases de códigos. Los digitales son los códigos demostrativos, referenciales..., informativos, en una palabra. Los códigos analógicos son expresivos, sintomáticos. La utilización de un código u otro es un factor también muy importante de definición del carácter o naturaleza de las relaciones.

I.6. Hay una cierta correspondencia entre los aspectos de contenido y relacional, por una parte, y los códigos digital y analógico, por otra. No quiere esto decir que uno esté junto al otro, sino que en la comunicación cotidiana se produce una complementación entre ambos elementos. Las características más notable son las siguientes:

.importancia pragmática de ambos tipos de comunicación.

.el rendimiento, la versatilidad y la exactitud de cada código es muy distinta entre sí.

. en comunicación analógica hay cuota de inexactitud que aumenta progresivamente, durante el proceso de sus operaciones.

la enorme importancia de las máquinas digitales que no sólo tienen naturaleza "aritmética" sino también lógica".

(McCulloch y Pitts han hecho investigaciones en este sentido y han llegado hasta realizar representaciones de las más complejas funciones de orden lógico...). Como características más notables del sistema digital:

- *mayor complejidad, versatilidad y abstracción;*
- *riqueza sintáctica;*
- *capacidad para producir conceptos relacionales;*
- *posibilidad de utilizar la abstracción y negación;*
- *capacidad representativa temporal.*

(Hay aquí una relación muy interesante con el psicoanálisis, es la que se refiere a la distinción entre "procesos primarios" (=analógicos) y "procesos secundarios" (=digitales). "La ley de la lógica, sobre todo, la ley de la contradicción no es válida para los procesos que tienen lugar en el Ello").

(IV) Los seres humanos tienden a comunicarse tanto digital como analógicamente. El lenguaje digital cuenta con una sintaxis muy poderosa, para los temas abstractos; suficientemente compleja, pero carece de una semántica adecuada en el campo de la relación; mientras que el lenguaje analógico posee la semántica, pero no la sintaxis adecuada para la definición inequívoca de la naturaleza de las relaciones.

1.7. QUINTO AXIOMA: RELACIONES COMPLEMENTARIAS.LA CISMOGENESIS

Desde 1935 Bateson descubrió en Nueva Guinea un curioso fenómeno de interacción que describió con todo detalle en su obra ""Naven"" de 1936. Llamó a este fenómeno "Cismogénesis" y lo definió "como

un proceso de diferenciación en las normas de la conducta individual resultante de la interacción acumulativa entre los individuos". Desde 1952, Bateson y otros han mostrado la importancia de este concepto en el terreno de la investigación psiquiátrica. Bateson describía reacciones de un individuo frente a otros:

. la relación entre dos individuos puede sufrir modificaciones o alteraciones, sin que aparentemente se produzca ninguna perturbación exterior;

. no sólo hay que considerar las reacciones de A ante B, sino que también debemos examinar la forma en que esto afecta a la conducta posterior de B y el efecto que ésta tiene sobre A. Muchos sistemas de relación (individuales o grupales) manifiestan una tendencia inicial al cambio progresivo). Se dan situaciones progresivas que hacen que la situación de A y B queden cada vez más fuertes... ..

Los cambios progresivos de este tipo se llaman "Cismogénesis complementaria" y se basa en el intercambio interactivo fundado en la desigualdad y la diferencia. La "Cismogénesis simétrica" se funda en la igualdad. En el primer caso, los participantes tienden a igualar específicamente su conducta recíproca, así, su interacción puede considerarse simétrica (=competencia en generosidad, bondad, maldad...). En el caso de la primera, la conducta de uno de los participantes complementa a la del otro, constituyendo, en una y otra, un tipo determinado de configuración en gestalt.

. Interacción simétrica: se caracteriza por la igualdad y la diferencia mínima. Interacción complementaria: se funda en la desigualdad y en la diferencia.

En el primer tipo de interacción, hay dos posiciones distintas: uno de los participantes ocupa la posición superior o primaria, mientras que el otro ocupa la posición inferior o secundaria. Es importante afirmar que no vale aquí la valoración de "superior" o "inferior" : una relación complementaria puede estar determinada por el contexto social y cultural, (madre/hijo, médico/enfermo...). Lo patológico puede venir determinado por el estilo idiosincrásico de una díada particular. En cualquier caso, lo importante es resaltar el carácter de mutuo encaje de la relación en la que ambas conductas, disímiles, pero interrelacionadas, tiende cada una a favorecer o provocar la otra. Ninguno de los participantes tiene a "imponer", conscientemente hablando, una conducta, "su" conducta al otro, pero se comporta de manera que presupone la conducta del otro, al tiempo que ofrece motivos para ello: las definiciones no explícitas de la relación hacen que ambas encajen.

I.9. Se ha pretendido un tercer tipo de relación: la metacomplementaria. A permite y obliga a B a estar en control de la relación mediante idénticos razonamientos. En todo caso, esta tercera forma no es computable directamente por sí misma sino que sus características se encontrarán al referirnos a la patología. Lo que ahora nos interesa es desprender el Axioma

(V) Todos los intercambios comunicacionales son simétricos o complementarios, según que estén basados en la igualdad o en la diferencia.

I.10. EL VALOR DE LOS AXIOMAS

Tenemos ahora que preguntarnos por el carácter que tienen estos Axiomas para la escuela de Palo Alto. En principio, reconocerlos en su valor axiomático contemporáneo: no son "verdades" evidentes que se nos impongan por sí mismas. Se trata, por el contrario, de valores que sirven de base a un sistema, de ahí sus características:

- 1. tienen carácter tentativo (son más preliminares que exhaustivos).*
- 2. son heterogéneos entre sí (no poseen un mero valor conectivo o lógico, sino que son desprendidos de la observación profunda de los hechos de la comunicación).*
- 3. su unidad deriva de su importancia pragmática y, por lo tanto, de su referencia interpersonal.*

.../...

I.11. LOS AXIOMAS

De todo lo anterior se desprende:

. que un individuo en cuanto tal jamás comunica: participa en la comunicación o se convierte en un polo activo de ella.

. la comunicación como sistema no puede entenderse sobre la simple base de un modelo de acción y de reacción (por muy complejo que tal modelo se conciba). Como sistema, es siempre un modelo de carácter dialéctico.

. la imposibilidad de no comunicarse hace que todas las situaciones en las que intervengan dos o más personas sean interactivas; es decir, de carácter relacional profundo.

. hay una importancia pragmática trascendental sobre los planos digital y analógico de la comunicación: no se trata de un isomorfismo entre los dos niveles, sino de los problemas de código y de sus conversiones que deben afrontar el receptor y el emisor para efectuar la "traducción" y establecer una correcta relación.

. el concepto simetría/complementariedad nos acerca más al concepto matemático de "función",



puesto que las posibles posiciones que ocupan los individuos son variables con una infinidad de valores posibles y cuyo significado no es absoluto, sino que sólo puede establecerse en la relación concreta.

.../...

II.O. LA PATOLOGIA AXIOMATICA

Todos los Axiomas anteriormente descritos comportan formas específicas. En último término la patología comunicacional no expresa otra cosa que la desviación respecto a tales axiomas. En la dimensión pragmática sobre la que se instalan expresamente los autores que comentamos, es necesario establecer toda una serie de perturbaciones diádicas que afectan al sentido mismo de la relación. Dados unos ciertos principios que regulan la comunicación y el intercambio hay formas muy específicas de su distorsión. Entraríamos, pues, en el plano de los "trastornos de conducta", expresados tanto en el plano digital como en el analógico. Por supuesto, tendremos conversiones, de un nivel a otro, que manifiestan la gravedad de esas perturbaciones.

.Imposibilidad de no comunicarse. El dilema de los esquizofrénicos es que tratan de comportarse como si negaran su propia comunicación. Pero, además, ese primer elemento se complica inmediatamente con la necesidad de negar, a continuación, que su negación no sea ya una comunicación. En otras ocasiones, por el contrario, el esquizo no hará explícita su negación de comunicación, pero intentará comunicar como rechazando absolutamente el compromiso inherente a toda comunicación. La expresión de estos elementos se manifiesta en la forma criptica (= oscura, paradójica, "ilógica") del mensaje del esquizo. Como manifestación en el plano del "estilo", puede hablarse entonces perfectamente de una lengua muy peculiar (lo que podríamos llamar "esquizofrenés"). Como características más destacadas en este "idioma" puede establecerse la forma barroca, polivalente significativamente, incluso con auténticas contradicciones e incompatibilidades semánticas. Desde esa estructura de sentido, puede llegarse o a aceptar cualquier sentido o bien a tratar de negarlos todos y con ellos el mensaje mismo (con su justificación última: "Debo de estar loco").

II.2. Toda una serie de técnicas de control de conducta pueden derivarse de una utilización de los elementos anteriores: el lavado de cerebro, las llamadas situaciones de "incomunicación", las situaciones paradójicas (como las refinadas técnicas de interrogatorio policial)... (recordar aquí el célebre ejemplo de Humpty Dumpty y buscar sus derivaciones). El intento de no comunicarse puede darse en cualquier situación, de la misma manera que toda situación llevada a sus límites puede provocar esa falsa realidad de la "incomunicación". Sus consecuencias son gravísimas para la interacción humana. Como un elemento derivado de gran trascendencia tenemos la situación y las conductas en las que se intenta eliminar el compromiso de la comunicación.

(A) no se quiere comunicar. El rechazo de la comunicación:

- . cortesía que hiela
- . "realismo" frente a lo inevitable
- . actitud violenta

(B) se termina por acceder. Aceptación de la comunicación:

- . intrascendencia conversación
- . dónde detenerse
- . avanzar y avanzar... .

(C) se va más allá de la negativa. Descalificación de la comunicación absurda

- . el estilo incongruente
- . el "salirse por la tangente"

II.3. PRIMER AXIOMA Y ENTREVISTA CLINICA

Muchos casos de las modalidades anteriormente expuestas se dan en la entrevista psicológica. El individuo se encuentra atrapado en una situación comunicativa, pero no quiere comprometerse. Hay entonces una circularidad de resistencias, en la que el sujeto lo que quiere expresar es la angustia ante la imposición de una puntuación de la secuencia de hechos que, en definitiva, lo descalifica. Hay una profunda analogía entre el "perturbado" entonces y el "atrapado". No pueden escaparse, como no han podido escoger, no pueden no comunicar, y, sin embargo, no pueden aceptar el compromiso de la comunicación. En esas ocasiones, parece que el único recurso es acudir a la "irracionalidad" o al absurdo. El sujeto lo que no quiere es comunicarse. ¿Cómo diagnosticar en ese caso? Pensamos que, en última instancia, sólo queda el recurso a analizar el contexto de la relación. Análisis comunicacional entonces de la propia contratransferencia, porque a partir de ese momento, es posible que la presunta patología no sea el síntoma de una persona "enferma", sino el único recurso de una persona, atrapada en una situación absurda o insostenible.

II.4. COMUNICACION Y SINTOMA

La última modalidad (D) se encuentra en la referencia al síntoma (ver los análisis de Szazs): fingir sonnolencia, fatiga, sordera, borrachera, ignorancia o cualquiera otra incapacidad. Es decir, recurrir a todo lo que pueda justificar el rechazo de la comunicación. El problema es que también el síntoma es comunicación (= el sujeto se autojustifica y pretende ofrecer razones que están más allá de su control. De esa manera,

pretende librarse de la situación y del compromiso que es necesario encarar. Según la gravedad de estos síntomas estaremos en uno u otro plano de la "patología"). Margaret Mead ha estudiado el valor "código" (cultural) de muchos de los sistemas de síntomas y su frecuencia ante situaciones sociales de conflicto. Fromm-Reichmman han realizado investigaciones sobre el valor de los cuadros catatónicos en la comunicación y Jackson ha establecido la profunda economía de los síntomas históricos como fórmula comunicacional familiar.

II.5. Con lo anterior, estaríamos casi en condiciones de establecer una definición comunicacional del síntoma: es decir, desde la teoría de la comunicación puede concebirse el síntoma como un mensaje no verbal (manifiesta la estructura del conflicto, en el que el sujeto mismo está atrapado, pero también el grado o profundidad de las razones de no asumir el compromiso).

II.6. REFERENCIA Y RELACION EN EL MENSAJE

La estructura de los niveles de la comunicación. En la práctica cotidiana funcionan los planos del contenido y la relación, pero es muy difícil diferenciarlos en la dinámica concreta. Situaciones específicas, para las que un contenido de carácter digital parece que las caracteriza plenamente, llegan a plantear enormes conflictos que ningún intento de aclaración verbal puede deshacer del todo. Esto es, hay niveles de conflicto que no pueden resolverse desde la apelación a un esclarecimiento digital, porque, en última instancia, el conflicto está instalado en el plano de la relación. Qué decir de frases como ésta: "Bueno, quizás tengas razón, pero estás equivocado, porque estás discutiendo conmigo" Expresan una determinada situación, con unas relaciones muy determinadas. Con lo que el conflicto no se resuelve:

- . al intentar referirlo al plano del contenido
- . cuando se instala en el de la relación o en la metacomunicación.

.../...

II.7. ¿Qué medios son los determinantes de esa confusión? Todos los que derivan de estructuras generadoras de las matrices comunicacionales base:

- . *relaciones familiares*
- . *tensiones, contradicciones de ocultación*
- . *lógicas contradictorias de leyes impuestas*
- . *espacios cerrados no iniciáticos*

- . la fantasmalización del recuerdo*
- . recuerdos que no dinamizan, que no se ordenan en la orientación renovada presente*

II.8. LA CONFUSION EN LAS RELACIONES

Las variaciones posibles de los conflictos relación/ contenido:

1. en el mejor de los casos, los participantes están de acuerdo en cuanto a los contenidos y a la definición de su relación;

2. en el peor de los casos, la situación inversa a la anterior: los participantes están en desacuerdo respecto al contenido y también respecto a la naturaleza misma de la relación.

Entre ambos extremos hay formas mixtas:

3. los participantes, están en desacuerdo respecto al contenido, pero ello no perturba su relación (= a partir de ahí se da una forma madura de resolver las contradicciones).

4. se está de acuerdo en el contenido, pero no en el plano de las relaciones:

- crisis de la pareja*
- crisis políticas*
- crisis de las alianzas.. ...*

5. confusión respecto a los dos planos (hasta el punto de que se intenta resolver una contradicción relacional en el plano del contenido o al contrario... "Si me amarás, no me contradirías");

6. de particular importancia clínica son todas aquellas situaciones en las que una persona se ve obligada, de un modo u otro, a dudar de sus propias percepciones en el nivel del contenido, para no poner en peligro su relación vital con otra persona (= pauta de conducta paradójica). El individuo se ve así obligado a "psicotizar" sus propias relaciones con el contexto.

.../...

II.9. EL CONFLICTO

El fenómeno del desacuerdo es, pues, el mejor marco de referencia para el estudio de todos los trastornos de comunicación, debidos a la confusión de los planos o niveles del contenido y la relación. El desacuerdo puede surgir en cada uno de los planos, pero la existencia del conflicto y, eventualmente, de las

formas de su resolución, entrañan toda la concepción de unas ideologías y de su manifestación en el medio de unas relaciones sociales dominantes. Por ello, el análisis del conflicto tiene que extenderse a los distintos planos o estratos en los que éste se manifiesta.

- . *comprensión dialéctica de la crítica (incluimos una nota sobre el sentido y el alcance que intentamos dar a "crítica": desentrañamiento último de las relaciones de las que "dan cuenta" una estructura);*
- . *análisis de los componentes del contenido y de su relación organizadora;*
- . *análisis del contexto en la dinámica de los procesos y las tendencias que lo constituyen.*

.../...

II.10. No resistimos a la necesidad de reproducir el texto de "Alicia en el País de las Maravillas" que puede permitirnos una reflexión sobre determinados conflictos de la comunicación: "Cuando yo uso una palabra, dijo Humpty Dumpty, en tono algo despectivo, esa palabra significa exactamente lo que yo decido que signifique, ni más ni menos". "El asunto es, dijo Alicia, si Ud. puede hacer que las palabras signifiquen tantas cosas distintas". "El asunto es, dijo Humpty Dumpty, quién es el maestro aquí, el amo. Eso es todo".

II.10. EL CONFLICTO Y SU MARCO ECOSISTEMICO

"El asunto es" que frente a un desacuerdo es necesario definir exactamente la relación entre dos personas, su biografía común y diferente, su situación en medio y los determinantes ecosistémicos de ese medio. Definir una relación como simétrica o complementaria es importante, pero no basta. Es esencial qué procesos conducen a la constitución de esa relación con el carácter que adopta. Un acuerdo a nivel de contenidos no significa necesariamente un acuerdo a nivel relacional. El tema del "amo" es un tema de historia y del sentido que han adoptado unas relaciones, dependientes de las determinaciones que arroja la estructura del carácter de las relaciones sociales dominantes y de su determinación sobre las relaciones dependientes (las del microgrupo social, familia, pareja...).

El desacuerdo relacional es determinante en el plano de la pragmática y lo es en la medida en que expresa la contradictoriedad del marco social y su reflejo en las actitudes derivadas sobre los sujetos del devenir histórico. Los individuos continuamente sufren la ilusión de que proponen, por sí y desde sí mismos, "programas" de caracterización de la relación. En realidad, son meros soportes de la economía reproductiva de unas relaciones y de unas instituciones que "se habla" en ellos y, muchas veces, a pesar de ellos. Es por lo que no es posible solventar el conflicto de la "incomunicación" ni sus "patologías", si antes no se es radical hasta el límite de una crítica fundamental de la estructura contexto/comunicación. En ese sentido,

la crítica del "programa" de las ideologías (de su economía generacional/ transformativa) es ya la crítica de una estructura de relación.

II.11. NOTAS DE SINTESIS

¿Cómo podemos resumir lo anterior? Nuestro trabajo quiere instalarse en unas líneas que no se cierren sobre sí mismas, sino que exigen que sean completadas por la reflexión del lector de estos esquemas. Y así tendríamos que exponer unos mínimos puntos de apoyo:

. la comunicación como función de un sistema ecológico que posee ritmos propios y dependientes de constitución (= la biografía de los sujetos de ese medio no es un absoluto, sino una dependiente de leyes estructurales superiores);

. el sistema ecológico está determinado por leyes estructurales que fijan rasgos constantes, aunque no impidan la "necesidad" del acontecimiento (alusión a la matriz "ecosistema");

. evitar la comunicación no puede evitar o eliminar la situación, lo que entraña la imposibilidad de evitar en última instancia la comunicación;

. la negativa a afrontar o evitar el compromiso inherente a la comunicación, no elimina la ley de control que instala la comunicación misma; el sistema, en su propia ocultación, puede adoptar la forma comunicacional como exclusiva (este punto paradójico debe ser desarrollado según temas muy complejas expuestos, entre otros, por el grupo Tel Quel, Moles...., en las fórmulas concretas que adopta el proceso comunicacional es preciso retener aspectos desprendidos de una teoría de las ideologías (ver, especialmente, trabajos de Verón) o de "defensa perceptual" (McGinnies).

. la estructura de "niveles" en los procesos de comunicación puede convertirse, criticada, en un inestimable instrumento de diagnóstico y terapia.

.../...

III.O. EL SELF

Tenemos que abrir esta exposición al tema del "Self". No podemos menos de indicar que existen demasiados índices en la conceptualización del self con los que no podemos estar de acuerdo. En lo esencial, por los valores ideológicos que vehicula. Sin embargo, no seríamos fieles al trabajo que estamos realizando, si prescindieramos de él. Es por ello por lo que, como en otros elementos del trabajo que exponemos, nuestras



afirmaciones tienen que sufrir la prueba de contraste de las conclusiones que iremos desarrollando en otros apartados. Dicho esto, podemos aceptar provisionalmente una caracterización de self como "sí mismo", "mismidad", pero ello desde un plano que no elimina ni la incidencia de valores sociales de constitución y validación ni los planos subjetivos más profundos de la resonancia de identidad vivida. El self, tal como nos lo presenta la literatura especializada, no puede traducirse exactamente por "yo" (como acabamos de decir). Hartmann ha indicado que el "self" es un concepto referido al "sí mismo", en tanto que "yo" entraña la referencia a la propia subestructura del "aparato psíquico". Si la comunicación, en el plano estrictamente relacional lo que hace es definir la naturaleza de esa relación, con todas sus implicaciones prácticas (= "lugar" mismo ocupado por los comunicantes), ello representa la definición que cada sujeto de la comunicación tiene que proponer (y ofrecerse) un "sí mismo". En esa perspectiva, la comunicación es el interminable proceso de construcción/validación del self de cada sujeto. Es decir, el self no se conquista de una vez por todas. El self debe ser propuesto y ratificado o rectificado en cada proceso concreto. Ello se realiza en el plano relacional. Lo que tiene de importante este "interminable proceso" es la posibilitación de una dialéctica que debe conducir a la eliminación de las cristalizaciones esquemáticas del sí mismo y del de los demás. En eso, precisamente, y no en otra cosa, es en lo que consiste el problema más hondo del "compromiso".

III.1. DINAMICA DEL SELF

Diversos elementos confluyen en la presentación del self. Una necesidad de autopercepción que precisa ser contrastada con la percepción del contexto y del otro sujeto de la comunicación. Se trata de ese momento de "presentación" que instala la propia dinámica del "encuentro": "Así es como yo me veo en relación a Ud. y en esta situación". Esta es la modalidad fundamental del encuentro que, como se ve, tiene como elementos no sólo la percepción de sí, sino también la percepción de sí, en/relación/con/otro/ y en/una/situación/determinada. Ante esta apelación, el interlocutor sólo tiene tres posibles alternativas:

- a. aceptar (=confirmar) la definición que A da de sí mismo. Se trata del elemento fundamental de la comunicación (la autopercepción es confirmada por la heteropercepción);*
- b. rechazar (=negar) tal definición (es importante: la negación como tal afecta al "contenido" de la autopresentación. Supone un reconocimiento limitado de lo que se rechaza. No niega la realidad misma de quién se presenta, sino la que de sí nos propone y, por lo tanto, la autopercepción que de sí tiene el que se presenta)*
- c. ignorar (=desconfirmar) lo que se presenta. Es el elemento más importante desde el punto de vista psicopatológico. La desconfirmación no afecta a los valores verdad/falsedad de la presentación, sino a la presentación misma. A su realidad. Se niega a B en tanto que posible fuente de información. No es como el rechazo: "Estás equivocado", sino en la negación que no necesita ni siquiera expresarse: "Tú no existes".*

III.2. LA TEORIA DE LAING

Laing nos ha mostrado cómo muchos esquizos no son sino hijos que han estado sometidos a un dominio total que los ha negado finalmente. Son individuos sometidos a un largo proceso de mutilación y anulamiento y ello de una manera constante. El resultado de la desconfirmación se alcanza cuando una persona, independientemente de cómo piense, perciba, sienta, signifique ... queda totalmente alienado y eliminado. Hay también otra estrategia complementaria de la negación/anulación: es la que puede establecer una dependencia que se ignora ("No puedo vivir sin ti, pero es mejor que no existamos ni tú ni yo..."). Si rechazar es negar, "desconfirmar" corresponde al concepto de la "indeterminación" (= no existir, o, si se quiere, no existir determinado). Corresponde a lo que Laing ha llamado "alienación" (recordar los planteamientos existenciales que están detrás de los conceptos de esta escuela inglesa). Se trata de alguien cuya autenticidad se ve negada, que no puede dar significación a sus actos, sentimientos y a las situaciones en las que se encuentra arrojado. Ante el dilema: "¿Ser yo mismo o ello?", el esquizo no encuentra ningún asidero, para afirmarse, de lo que se llega a esa otra situación/limite, en la que el tema es: "No puedo ser más que yo mismo. Pero, "yo mismo", ¿es "yo" o ellos?".

III.3. Por lo tanto, en el plano metacomunicacional, lo que un sujeto propone, con su mensaje, es un metamensaje: "Así me veo yo", frente al que los metamensajes de sus interlocutores sólo tienen tres opciones:

1. confirmación
 2. rechazo
 3. desconfirmación
- es decir =
= "Así es como te veo yo"

Él proceso es también aquí circular y lleva prácticamente a situaciones de gran complejidad. Laing indica la gran importancia de un análisis de este tipo, porque elimina consideraciones monádicas, individualistas y/o organicistas en la comprensión de los "disturbios de conducta" tal y como éstos se expresan comunicacionalmente. No se trata entonces de acudir a una psicopatología de la individualidad, en la que los conceptos que intervengan sean "yo", "Ello", "Superyo" y la enfermedad como una realidad indiscutible que se impone.

Se trata de hacer intervenir al "tú", pero, en último término, se trata de hacer intervenir la "totalidad", la interacción, la disfunción de unas relaciones que son las que, en definitiva, expresan la organización estructural del conflicto. En la vida cotidiana, nada hay que no se dé mediada por las relaciones y el "yo" es una función de las situaciones, del "tú", de los otros. El yo es siempre el Alter de otro. Y esto es lo terrible inevitable; que, la visión que yo de mi mismo tengo, no es más importante que la que el otro tiene de mí. Y

el resultado final no es otra cosa que la transacción de las visiones que resultan del haz de relaciones en las cuales consistimos. Mi propio yo es el yo que los demás nos atribuyen también. Porque la identidad no está instalada sino sobre la relación, es decir, sobre la alteridad, de manera que el compromiso me funda, pero, a la vez, puede ser el determinante de mi negación.

III.4. LA IDENTIDAD

El tema se complejiza más, cuando advertimos que la identidad no es una categoría metafísica. Soy yo desde o en las relaciones que me fundan, las que me filian y las que me ordenan, las que me dan claves de referencia y las que me atañen. A la búsqueda del tiempo perdido, señala la aventura de partir desde una excentración: la libertad no es un absoluto que se obtenga por la pura afirmación de una ruptura de ligámenes. Soy hijo de mis padres (= soy hijo de "los"padres) y producto de las circunstancias que determina lo Otro.

No busco ninguna carretera o quiero negarlas todas: pero el movimiento te traslada a unos surcos de rodadas que están ahí, aunque no lo quieras. Unos olores y colores, las negaciones y las escrituras tienen los nombres que te constituyen. Y la historia es esa densidad acaso dé lo no afirmado, pero tampoco de lo negado, de lo que "es", sin que en su realidad hayas intervenido tú.

Todo se llena de equívocos y sobreentendidos: te quiero, porque estás más allá de la ley de un compromiso, de cualquier compromiso. Pero la realidad es un entretejido que te contiene y, a pesar tuyo, pero, sobre todo, por la propia ilusoriedad de tu percepción, de manera que estás conmigo, pero lo estás como madre, esposa, hijo... Es ese envasamiento que subyace a nuestras negaciones de ley y que, en último término, hace más y más efectiva esa misma ley.

III.5. EL YO Y EL OTRO, EN LOS PROCESOS DE IDENTIDAD

Incluso en la huida, la recuperación del tiempo presente, su responsabilidad y las fundaciones que pueden hacernos intervenir desde lo que pretendemos no puede hacerse sino sobre la recuperación del entramado real/imaginario del tiempo pasado. El escondrijo que, de niños, nos permitía la ilusión de hacernos pensar que evitábamos la ley. Pero hay que reconocer esa ley. Y que me has constituido en esta tensión que me resuelve hoy en sufrimiento, acaso en la sensibilidad para afirmar la amistad.

Pero que también tú, sobre todo tú, fuiste también ley. Y de ese reconocimiento es del que es necesario partir. De lo que me debes, pero también de lo que te obligué. Recuperarnos es, en ciertos aspectos, recuperar lo Otro obligado, desde lo que fuimos y desde lo que "nos" fueron. Reconocer el entramado legal del gesto derrotado: marcar un número que nunca dará llamada, pero que nos remite constante hacia eso legal que puede ser la liquidación de la recuperación transformada de nuestra identidad.

III.6. EL CONFLICTO Y EL SELF

Todo lo anterior nos sitúa ante nuevos complejos de elementos que transforman la comprensión de los cuadros psicopatológicos tradicionales. La estructura del conflicto se transforma desde la intervención del self, en la medida en que éste es una función compleja de una situación social. La "mismidad" aparece intervenida por un haz de mediaciones institucionales y reguladas de relación social. El proceso circular en el que se produce el intercambio eleva su tasa de complejización, desde el momento en el que comprendemos que el metamensaje de la relación no está escrito en un lenguaje tradicional o de conversión digital. Pero, además, en la medida en que no reconocemos que ese plano de las relaciones es también el plano de lo Otro (= de la legalidad que prohíbe y permite, que securiza y ata, que funda y "extraña", que "realiza" y desarrolla el ocultamiento de la ilusividad imaginaria...). Por ello, pensamos que ante un cuadro de disturbios debemos realizar una serie de operaciones que, ni mucho menos, se agotan en las que ahora indicamos, a título de ejemplo:

- . *estructura totalizada del "lugar" (tempo-espacial) que realiza el conflicto;*
- . *comprensión de la impenetrabilidad superficial de las relaciones (queremos aquí aludir a la consistencia de unas relaciones que tienen su génesis y su sentido en "otro lugar" que el que desprende la consideración estrictamente de superficie de ellas).*
- . *necesidad de alcanzar el "sistema" que da cuenta de relaciones y conductas totalizadas, expresadas en el conflicto.*
- . *plano, pues, de las totalidades organizadas.*
- . *estructura del propio intercambio comunicativo que a partir de la no isomorfía entre las regulaciones digitales y analógicas del mensaje y del metamensaje, respectivamente, funda la desconfianza y la confusión.*

.../...

III.7. CONFLICTO Y ESTRUCTURA SOCIAL

Nos encontramos, pues, inmersos en una totalidad de estructura profunda, cuyas regulaciones no sólo se nos ocultan en la cotidianidad, sino ante cuyas contradicciones más evidentes en muchos momentos estamos obligados (por una comprensión determinada de la securización) a negar. Laing y otros autores han establecido el acento sobre la patología que desprende el conflicto de las relaciones, en la medida en que estas relaciones constituyen patrones normativizados y normalizadores del intercambio social. No creemos, sin



embargo, que baste la simple referencia a la relación interactiva para explicar la naturaleza del conflicto. Este es una situación, un contexto del que dependen las propias relaciones. O, para ser más exactos, las relaciones (= de interacción) son funciones derivadas de las relaciones mismas en las que consiste el contexto. Pero éste, a su vez, no es sino una de las realizaciones concretas de los posibles que determina la ley misma de la estructura social. El conflicto es un "determinado" ecológico y "determinado" precisamente por la ley ecosistémica, de manera que el conflicto puede llegar incluso a aparecer como un factor más de regulación de las contradicciones sobre las que la ley funciona. Es ahí donde puede tener sentido nuestra afirmación de que la expresión psicológica del conflicto aparece como la regresión individual de lo político (ver J.L. de la Mata: "Pedagogía y Sociedad").

III.8. DESCONFIRMACION: EL DOBLE VINCULO

Lo podemos ver en la reflexión que podemos realizar sobre el esquizo que nos presenta Laing, como un ejemplo de la confusión que determina el plano de la relación. ¿Qué nos dice el autismo de un esquizo como "síntoma" o como expresión de las relaciones con su madre? El esquizo "ve" el punto de vista de la madre sobre él, mejor de lo que ésta "intenta" ver el punto de vista del esquizo. Este no intenta resistir, sino por la acentuación misma de la negación: no tiene fuerzas para oponerse al punto de vista de la madre y comprende que ella no "ve" su punto de vista (de él). Pero, a la vez, el esquizo "sabe" que la madre se asegura a sí misma, afirmándose que sí ve el punto de vista de su hijo y que lo rechaza, sencillamente, porque no es justo. Y la madre, a su vez, cree efectivamente que "ve" el punto de vista de su hijo, que lo rechaza, que no lo niega (= que no "lo desconfirma"). Que su sufrimiento (de ella) no es compartido ni valorado en justicia, porque su hijo no lo ve. Pero, en último término, no puede aceptar que su hijo "ve" más de lo que ella ve y se negará siempre a tener que aceptar que su hijo sabe lo que ella "ve".

.../...

III.9. LA NEGACION PATOLOGICA DE LA IDENTIDAD

El autismo adoptará nuevas formas, de acuerdo con la variabilidad misma del contexto. Puede ser la borrachera desesperada (y "notoria") o el suicidio lento que se realiza con la continuidad obsesiva de una obra de arte. Puede ser la negatividad de lo que un sujeto acepta como lo que le constituye, radicalmente, en su mismidad. En esa dialéctica, Alter y Ego se enfrentan uno al otro en un proceso de creciente alienación: alienación cuyas leyes, en último término, están más allá de la percepción individual. El conflicto nos arroja al juego infernal e inacabable de una proyección sobre el otro de nuestros propios y exclusivos puntos de vista. La destructividad resulta entonces como la única consecuencia de una imposibilidad de adoptar la situación o el lugar de la transformación. Me vínculo porque me destruyes, pero me vínculo porque fuera ya nada hay que hacer. "Estamos destruidos", "somos impotentes" . . . Uno y otro se atribuyen la incompreensión, pero, en el

fondo, uno y otro son el "lugar" único de lo Otro que se habla en ellos. "Yo te quiero y no me comprendes" = "Yo te entiendo; pero estás equivocado". Dice la canción popular:

*"Ni contigo ni sin ti
tienen mis penas remedio..."*

LA DESTRUCCION

Pero el drama estriba en que sólo existe un actor éste lo es lo Otro. El sufrimiento del que yo sufro es el sufrimiento que me causas: pero la negatividad es que, en el fondo, no existe "contigo", porque tampoco se da el "sin ti". Me niego en lo que me constituyes; pero te afirmo en lo que me niegas. Me fantasmalizo en el fantasma de la ausencia que te desconfirma y que, a su vez, me borra a mi. En el fondo, la sucesión de escenas sólo puede tener como conclusión el asesinato ritualizado: que se desvía, en alguna ocasión (= el hijo imaginario de Virginia Woolf o los permanentes "invitados" de los juegos que no se juegan, sino que se realizan en la ampliación del contagio), pero que puede llegar a concluir en el suicidio (asesinato múltiple, pero que, por sus características des/realizadas de la desconfirmación, no es, en el fondo, otra cosa que un único suicidio...).. Lo Otro, sin embargo, quedará como incuestionado.

.../...

"PSICOTIZAR" LA EXPERIENCIA

A lo anterior es a lo que Laing y Esterson han querido referirse como "impenetrabilidad" de las relaciones en una familia esquizo. Desde esa impenetrabilidad, las conductas complementarias de valoración de la historia (= no existen puntos de referencia, porque todo recuerdo y experiencia se expresa en la ambivalencia de las diferentes valoraciones. Decir que todo fue malo es la confirmación, por el absurdo, de que no todo fue bueno. Sobre la negación absoluta, la experiencia "normal" tiene que aparecer como excepcional: y el conflicto sólo puede manifestarse entonces como negación absoluta de los dos puntos de vista enfrentados; pero, por esa negación misma, complementarios.

De ahí tiene que resultar esa otra dinámica de la psicotización: "Te equivocas en todo lo del pasado... ¿No te estás también equivocando ahora?". Quiere decir, "Tu no anclaje en el pasado, tu "mentira" sobre el pasado es el índice de tu "mentira" sobre el presente. Y como te quiero, no puedo aceptar que me estés mintiendo. No quiero creer que uno se mienta al otro...Yo me estoy volviendo loco.

Es decir "Alguien se está volviendo loco". El acuerdo sobre los contenidos: "¿Pasó esto o no...??Dime si pasó esto o no!"...El acuerdo se extiende a buscar la complicidad con los otros, con los que fueron, en algún momento, corifeos del drama, el acuerdo o la confirmación de una información encubre la confusión sobre el plano de las relaciones. Y, a partir de ese momento, "¿Dónde, dónde estaré yo...?") Es decir, la

impenetrabilidad funda la negación de la historia. Y ninguno de los sujetos posee razón: porque ellos no son sino el lugar de lo Otro que se habla en esa negación.

III.11. LA CISMOGENESIS PATOLOGICA

Lo que queremos decir con lo anterior: el conflicto se alimenta desde sí, desde el momento en que ningún actor comprende el sub/texto. La impenetrabilidad no puede sostenerse, si no es al precio de alcanzar el plano de la psicotización (comunicacional desde la diada, pero con sus propios efectos reflexivos sobre los individuos y su desdoblamiento imaginario). Hay, a la vez, una nueva escalada en la competencia (=cismogénesis): yo te quiero más que tú a mí; yo estoy más loco que tú; él/ella no puede estar tan loco como yo. El duelo queda elaborado en el plano de la negación.

De ahí pueden proceder (como medidas "heroicas") esas rupturas que no se pueden plantear como "recuperación del tiempo ganado", sino que, necesariamente, adoptan la forma de "duelo por el tiempo perdido". La ruptura, sin embargo, en esas condiciones, no es crisis transformación, sino duelo /muerte. Es decir, nada cuestiona finalmente la ley del conflicto y su propia realización ecosistémica. Alguien muere, pero Algo sigue existiendo: idealización de la pérdida que jamás podrá fundar la recuperación.

III.12. LA CONSTRUCCION "OBJETIVA" DE LA REALIDAD

¿Dónde está la "realidad" (¿cómo validar las percepciones?) en esos relatos que expresan las "versiones" del esquizo y su familia?

FAMILIA

- Siempre fuimos felices
- Era alegre, confiada
- Hemos hecho siempre lo máximo que podíamos.
- Nadie me conocía.

Esquizo

- siempre deprimido/a,
- siempre angustiado/a
- siempre con la necesidad del silencio, de la ocultación.

- Sólo han existido vuestros problemas podíamos. Todo lo hemos discutido juntos. sólo valían vuestras soluciones... con todos. Cada uno tiene su voz. Ha sido imposible tratar de hablar. Hemos tenido armonía. Siempre había razones para estar disgustados, para pelearnos... Ha tenido siempre un carácter difícil. Había que obedecer en todo momento. Era terco, obstinado. En ningún momento importante habéis contado conmigo.

IV.O. Pero todo lo anterior expresa asimismo su vinculación a un nuevo elemento tal y como aparece en los Axiomas: el ámbito mismo de "la puntuación de la secuencia de los hechos". La discrepancia en este punto no puede aislarse de las perturbaciones en los otros elementos, de manera que se llega también a situaciones de impasse, donde la salida no parece posible si no es la de la ruptura, la de-negación o la propia "locura". Permanentemente, estamos recibiendo información (información, por otra parte, que es necesariamente "valorada"): ¿cómo registrarla, cómo determinar la que es verdaderamente relevante? Por otra parte, aparece también de nuevo el tema de los "marcos valoradores" de la percepción. El elemento, en todo caso, desde el que es posible comprender las características de la "puntuación" se pone a cuenta de la información:

1. A y B no cuentan con la misma información y no lo saben;

2. pero, de hecho, tanto A como B funcionan sobre la creencia de que sólo hay "una" realidad, la suya propia (= "lo que yo percibo como tal"). No se es consciente de que cada sistema selecciona su información. En consecuencia, no se comprende que debe darse una previsión del conflicto, efectuando una metacomunicación sobre la consistencia de la información transmitida (= se trata, en último término, de acabar con el círculo vicioso: qué se quiere comunicar, cómo, desde dónde).

3. no comprender (1) y, en consecuencia, no prevenirlo refuerza el círculo vicioso. El razonamiento conflictivo se sitúa en el marco de las mutuas acusaciones, olvidando la circularidad del proceso, estableciendo un nuevo ámbito de retroalimentación con las posiciones de "causa" y "efecto".

.../...

IV.I. LA PUNTUACION DE LA SECUENCIA Y EL PODER

Alguien se sitúa como en el plano de la superioridad: domina, oculta, selecciona la información. Y no sólo la que él puede recibir. También la que él establece que deben recibir los demás. Pero, entonces, todo se mueve como en las intrigas de las comedias del equívoco: cada alguien actúa como si dispusiera de "toda" la información, como si todos poseyeran toda la información pertinente. Pero lo que se da es un encuentro deformado de visiones parceladas y fragmentadas, en las que la información parcial orienta conductas que, en otras circunstancias no tendrían justificación alguna. Cada uno "puntu" de acuerdo al punto de vista adoptado. Pero, desde ahí, y en la medida en que no se produzca la aclaración, no puede haber sino un fortalecimiento de las rígidas posiciones que cada uno adopta.

IV.2. EL CONTROL DE LAS CONDUCTAS

El fenómeno más interesante de esa regulación sigue siéndolo el de la "profecía autocumplidora",

como la principal muestra de distorsión de la puntuación. Se trata siempre de la conducta que provoca en los demás una reacción que se espera. Es el caso del reproche que inevitablemente conduce a su justificación final (el elemento típico de la conducta del celoso o de los condenados "por desconfiados"): se empuja a que el otro sólo pueda conducirse de la manera que prejuzga la acusación. Es decir, se trata de provocar aquella reacción frente a la cual nuestra conducta es la adecuada (lo que induce, inmediatamente, a una conversión entre los planos del efecto y la causa). Se trata, pues, de una conducta que provoca reacciones complementarias sobre los demás, obligándolos a asumir ciertas actitudes (como de hecho puede ocurrir con muchos experimentadores y encuestadores).

IV.3. LOS CONFLICTOS DE TRADUCCION DE CODIGO

Otros conflictos aparecen por errores de "traducción" de los materiales digital y analógico. Es importante comprender su diferencia y comprender también qué efectos puede tener que se intente analizar siempre en una única dimensión el material procedente de esas distintas fuentes. En lo fundamental, el conflicto se establece con la "significación" analógica. No existe una regla de conversión absolutamente válida para ese material. Lo que conlleva a la situación de que cada uno la "traduzca" de acuerdo con su comprensión de la naturaleza de la relación (dice un refrán que al desconfiado "todos los dedos le son "huéspedes", como al enamorado todo le sirve de indicante de esperanza en el comportamiento del objeto de su amor). El hecho de un regalo puede, de acuerdo con la "lectura" que determina la comprensión de la relación y, consecuentemente, la "puntuación", ser establecido a nivel de mensaje analógico .

- . *afecto*
- . *respeto*
- . *convención social*
- . *soborno*
- . *restitución*

IV.4. Se puede ver el conflicto en las relaciones analogía/digitalización que se establecen entre un psicólogo y su paciente: las grandes dificultades establecidas en torno al tema del establecimiento de la transferencia y de su manejo por parte del psicólogo. Si se quiere, todo el proceso clínico tiene una amplia dimensión sobre la necesidad de establecer una "digitalización" abierta y correcta de todo el material analógico, vertido en la comunicación. Y viceversa, con respecto a la necesidad de descubrir lo analógico, en un material digitalizado y devorado por el cáncer de la rigidez.

IV.5. LA PROPUESTA DE RELACION

Bateson dice que otro de los conflictos presentes en este área proviene de la falsa creencia de que el

lenguaje analógico tenga que ser reducido a términos de afirmación o denotación. Los mensajes analógicos invocan significados en el plano de la relación y, por lo tanto, pueden ser concebidos como auténticas propuestas acerca de las reglas ordenadoras de la relación. Mi conducta es una propuesta de amor, odio, pelea..., pero es el otro el que distribuye valores de verdad, positivos o negativos, a mi propuesta. No hay en mí afirmaciones ni de verdad o de falsedad, sino de cómo establezco el puente de nuestra relación o de cómo prefiguro el encuentro. Desde ahí pretendo realizar las posteriores relaciones de la afirmación o la negación.

IV.6. LAS CARACTERISTICAS DEL CODIGO ANALOGICO

La falta de recursos semánticos y, especialmente, la falta de recursos sintácticos define las dificultades del lenguaje analógico. Falta especialmente la negación; pero falta asimismo el contraste y la oposición. ¿Cómo decir lo contrario de "Te mataría"? Cómo decir lo contrario de "No tengo confianza en ti, pero quiero decirte que sé que no vas a mentir"? En particular, esas relaciones en las que el apasionamiento no puede expresarse sino en formas muy cercanas a la agresividad. Lo saben muy bien cuantos tienen que haberselas diariamente con "agresivos" (por lo menos, con sujetos rotulados como "agresivos"): cómo la actitud ante ellos puede conducirlos irremediamente a la violencia. El rechazo que engendra desesperación. "No quiero atacarte, pero no me confundas... no me confundas!". Parece que la única forma de negación en este tipo de lenguaje vendría dada por el intento de "demostrar" o "proponer" la acción, para, luego, no llevarla a cabo (el mimo del movimiento imaginado). Esta propuesta constituye el "ritual", como proceso simbolizado y a medias entre la comunicación digital y la comunicación analógica.

IV.7. SINTOMATICA SOMATICA

Jackson ha señalado la importancia de la codificación analógica versus la digital en la formación de los síntomas histéricos. En estos casos se trataría de una retraducción de los mensajes ya digitalizados al modo analógico. Es decir, si se tiene en cuenta de que la primera consecuencia de un derrumbe en la comunicación suele consistir en la pérdida parcial de la capacidad para metacomunicarse en forma digital acerca de los aspectos relacionales, se comprenderá que el recurso a la sintomatización no es sino "una regresión a lo analógico" Regresión que sólo puede concebirse como la aceptación de una "plausible" relación transaccional que disfraza, amortigua y, en última instancia, hace aceptable el conflicto.

Por ejemplo, el dolor precordial como indicio de la posibilidad del desencadenamiento de una crisis cardíaca... y sus efectos de amortiguación de la crisis familiar. Podemos decir que, desde los tiempos de Charcot, la naturaleza simbólica de los síntomas de conversión es algo plenamente aceptado. Pero que esa simbolización aparece cuando la digitalización ya no es posible o cuando la digitalización no es ya eficaz y esto sucede en el momento en que una relación amenaza con abarcar áreas social y moralmente prohibidas.

IV.8. SIMETRÍA Y ASIMETRÍA EN LAS RELACIONES

Con respecto al tema de la simetría y complementariedad hay que empezar diciendo que, comunicacionalmente, en sí mismas no son "buenas" o "malas". Son dos elementos conceptuales que nos permiten comprender aspectos de la interacción. Esto significa que componentes simétricos o complementarios se encuentran necesariamente en todo proceso comunicacional, aún cuando puedan llegar, en los casos de conflicto, a presentar formas patológicas. En ese sentido, en toda relación simétrica hay siempre el peligro de un componente competitivo: de esa manera, la lucha por la igualdad puede entrañar la desigualdad o concluir en la desigualdad. Ello implica que, cuando se pierde el punto de equilibrio y estabilidad, pueda darse la "escalada", con sus secuelas de disputas, discusiones interminables, torneos de ostentación, etc. La patología de la interacción simétrica se caracteriza por el desarrollo de una guerra más o menos abierta que suele culminar en el desgarramiento mutuo de los contendientes (recordar aquella secuencia interminable y salvaje de "Duelo al sol").

IV.9. Si hay un elemento positivo, puede decirse que en la relación simétrica cada participante acepta la "mismidad" del otro, aunque sólo sea por la necesidad de darse un contrincante "digno" a sí mismo. No confesado, hay un respeto mutuo y una cierta confianza en ese respeto (recuérdese la lucha mitológica entre los héroes). Todo ello se expresa en una confirmación realista del self del otro (porque, en muchas ocasiones, la guerra esa a muerte. Y en la guerra sólo vence el realista...). Cuando la relación simétrica se derrumba, lo que se produce es un rechazo del self del otro.

IV.10. Contrariamente también a lo que pueda pensarse, en las relaciones complementarias no está excluida la mutua confirmación equilibrada y respetuosa del uno por el otro. Desaparece, por el contrario, en sus perturbaciones, con la aparición de patologías muy variada, en las que el factor constante es la desconfirmación del otro. Sus conflictos, pues, tienen una mayor gravedad que las de la relación simétrica.

IV.11. EL SELF Y LAS RELACIONES

Hay como un caso típico que se repite frecuentemente, aunque puedan darse variaciones sobre los factores secundarios. A exige de B que confirme una definición que A da de sí mismo. Pero esta definición no concuerda con la que B posee de A. B se encuentra entonces ante un dilema: la definición que posee de A entraña una definición de sí mismo. Aceptar la que A propone supone cambiar la definición que B tiene de sí mismo. El cambio no es simple, porque aceptar la definición de A representa no sólo confirmar, sino también complementar la definición de A (y complementarla supone, en la práctica, conducirse de acuerdo con la puntuación que A propone...). Como se ve, queda establecida así una red de relaciones complementarias que, en su entrecruzamiento cada vez más complejo cristalizan más y más los self de la interacción complementaria patológica.

IV.12. Quizás hayan sido los disturbios de la relación complementaria los más estudiados. El psicoanálisis los llama "relaciones sadomasoquistas" y los entiende como la relación entre dos individuos cuyas formaciones caracteriológicas se complementan. Otros autores, los han estudiado y manifiestan cómo la desequilibración va cristalizando en un sentimiento progresivo de frustración y desesperanza en los dos participantes. A la vez, hay el establecimiento de una constelación cada vez más atormentada de sentimientos de extrañamiento y despersonalización, de abulia y acting out compulsivo. Se trata de las complementaciones de una desconfirmación cada vez más activa. En ciertas formas, se trata de la "folie à deux", de esos procesos en los que el delirio y la alucinación van estableciendo sus nudos más y más intrincados.

IV.13. Los patrones de relación simétrica y complementaria pueden estabilizarse mutuamente, con los que el pasaje de una forma a otra pueden convertirse de hecho en importantes mecanismos homeostáticos. Esto tendrá gran importancia en terapia, en la medida en que muchas intervenciones van encaminadas a favorecer ese intercambio, produciendo las transformaciones del paso de la simetría a la complementariedad y al contrario.

IV.14. CONCLUSION

No hemos querido ampliar más este apartado. Lo haremos en una nueva entrega y, más en concreto, en los "Esquemas de psicopatología". En los Addenda que añadimos a este capítulo proponemos ya una serie de notas sobre conceptos y precisiones que nos parecen de la mayor importancia. Quisiéramos, con todo, añadir aquí dos cosas, antes de situar una mínima bibliografía: por una parte, la necesaria "puesta entre comillas" de toda referencia a psicopatología, "loco", "esquizo", etc. Otra, una cita de Kostler que, aunque ya utilizada por Jackson, sigue teniendo gran validez:

IV.15. "Las relaciones familiares pertenecen a un plano donde no rigen las normas corrientes del juicio y de la conducta. Establecen un universo de tensiones, disputas y reconciliaciones cuya lógica es autocontradictoria, cuya ética surge de una cómoda jungla y cuyos valores y criterios están distorsionados, como el espacio curvo de un universo cerrado. Se trata de un universo saturado de recuerdos; pero de recuerdos de los que no se aprende nada; saturado de un pasado que no proporciona orientación para el futuro. En este universo, después de cada crisis y de cada reconciliación, el tiempo comienza de nuevo y la historia siempre está en el año 0".

Jose Luis de la Mata